

III Plan Estratégico 2024-2030

Fundación | SOYCOMOTU®

Índice

1. Introducción	pág. 5
2. Metodología	pág. 9
2.1 Crear una Comisión General de Trabajo	pág. 10
2.2 Definición de Misión, Visión y Valores de la Fundación	pág. 10
2.3 Diagnóstico de la Fundación	pág. 10
2.4 Propuestas de estrategias, objetivos y poblaciones diana	pág. 11
2.5 Seguimiento del Plan Estratégico	pág. 11
3. Misión, Visión y Valores	pág. 13
4. Análisis y Diagnóstico	pág. 25
4.1 Salud mental, estigma y autoestigma	pág. 25
4.2 Perspectiva diagnóstica en la Región de Murcia	pág. 28
4.3 Matriz DAFO	pág. 32
5. Ejes, Líneas estratégicas y Objetivos	pág. 41
6. Programas y Proyectos	pág. 45



Fundación | SOYCO*M*OTU®

Introducción

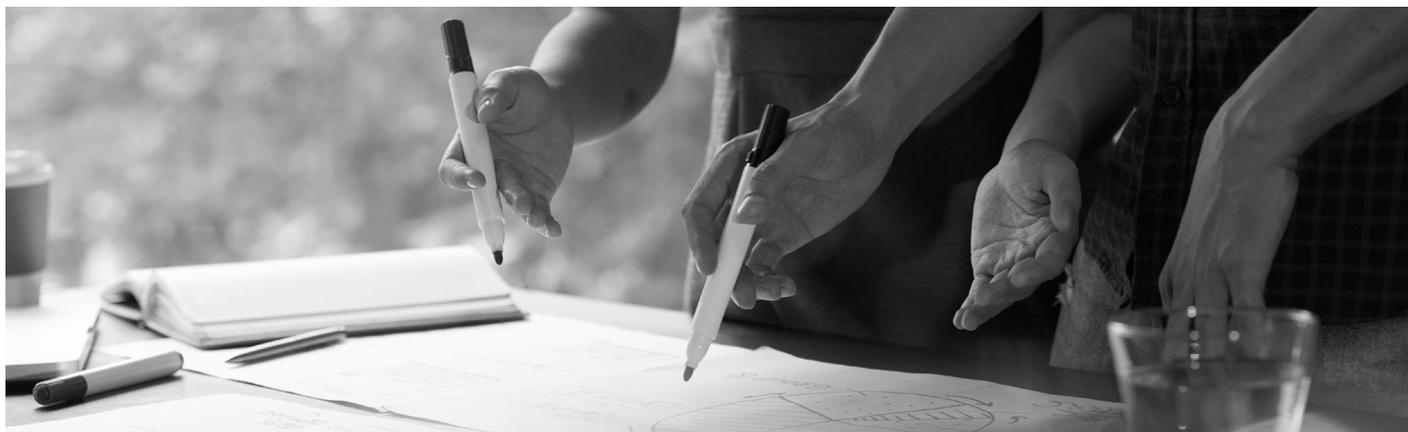
El Plan Estratégico 2024-2030 es el tercer plan que se presenta de forma oficial y ha sido realizado para definir la estrategia a seguir a medio plazo por Fundación SOYCOMOTU. Desde la creación de la entidad en diciembre de 2013, todos los Programas, proyectos y acciones de la Fundación han sido creados, implementados y evaluados con objetivos definidos en función de poblaciones diana específicas.

Se presenta el III Plan estratégico tras más de diez años trabajando por los procesos de inclusión y participación social en todos los ámbitos cotidianos de las personas con problemas de salud mental.

Considerando que se viven las consecuencias de una grave situación de crisis en un contexto socio-económico que ha afectado fundamentalmente a los colectivos más vulnerables de la sociedad, la Fundación surge con el fin de aportar a la ciudadanía **recursos que favorezcan una verdadera participación social de personas en riesgo de exclusión**. Con una filosofía basada en la cooperación y en el trabajo en red, que ha llevado a la Fundación a mantener estrechas relaciones con administraciones públicas (Concejalías de Servicios Sociales, de Salud, de Cultura de distintos Ayuntamientos y Consejerías de Política Social, de Educación, de Transparencia, de Sanidad, Dirección General de Salud Mental y Dirección de Personas con Discapacidad de la Comunidad Autónoma Región de Murcia), entidades del tercer sector del ámbito sanitario (ISOL, Fundación Curae Mentis, FEAFES, Proyecto Hombre, etc.), entidades de otros ámbitos (ACCEN, FADE, FUNDOWN, CEPAIM, CATS, Fundación Ecca, Traperos de Emaús, Cáritas y Paréntesis, entre otras) y del movimiento asociativo en primera persona (ECOS, El Ascensor, En el límite).

Con este III Plan estratégico, y contando con las experiencias y aprendizajes derivadas de la evaluación y control de calidad de los planes de actuación anuales realizados desde 2014, se crea un marco de trabajo que guía las acciones de Fundación SOYCOMOTU y sirve de base para adaptar su estructura organizativa y de gestión a los retos sociales actuales y al crecimiento de la entidad en cuanto sus programas, participantes y territorios alcanzados.

La lucha contra el estigma en salud mental es una tarea compleja, ya que los procesos de estigmatización surgen desde niveles estructurales, institucionales, sociales, educativos, familiares, comunitarios, personales. Con este Plan, se refleja el deseo de la Fundación por establecer las líneas de actuación prioritarias para responder a las necesidades reales detectadas a nivel social, en función de los recursos de la entidad y mediante la vinculación con otras entidades e instituciones públicas, sociales y privadas con las que compartimos filosofía, fines y valores.



Poniendo siempre como protagonistas en cada una de las fases de creación y desarrollo de los programas de intervención a las personas con problemas de salud mental, se continuará con:

a.

La mejora de los planes de formación para activistas, colaboradores, investigadores, y voluntariado de la entidad, tanto si tienen alguna diversidad en salud mental como si no.

c.

La ampliación de la plantilla de personal laboral contratado con diversidad en salud mental.

e.

La implementación de programas de sensibilización y alfabetización en salud mental principalmente en población infanto-juvenil de cara a la prevención y promoción de hábitos saludables a nivel emocional, social y mental.

b.

El trabajo con las administraciones públicas para establecer convenios de colaboración y apoyos que garanticen la continuidad de los programas de la Fundación.

d.

La facilitación de espacios de participación ciudadana en la que personas con y sin diversidad funcional generen proyectos comunitarios que mejoren la calidad de vida y la cohesión social.

f.

La continuación de acciones de sensibilización y formación para poblaciones clave (como agentes de policía local, personal sanitario o profesionales que trabajan en atención de la salud mental, entre otros) de modo que se mejoren las actuaciones ante personas con problemas de salud mental y se reduzca el uso de la fuerza en situaciones de crisis.

Este Plan Estratégico busca consolidar y expandir la misión de Fundación SOYCOMOTU, orientando las planificaciones de actuación anuales que lo desarrollen entre 2024 y 2030, desde su primera versión, el Plan Estratégico ha incluido distintas miradas y tenido en cuenta la perspectiva de género, ya que, en salud mental, la mujer cuenta con un doble estigma.

En su elaboración han participado familiares, participantes con y sin problemas de salud mental, activistas, voluntariado, profesionales de la salud mental, y personas de otras entidades del sector de la salud mental afines con las que se mantienen reuniones constantes y de quienes se ha construido y aprendido el buen hacer.

El Patronato de Fundación SOYCOMOTU ha aprobado el presente III Plan Estratégico en su sesión plenaria del 20 de marzo de 2024.





Metodología

Para realizar este Plan Estratégico, el Patronato ha decidido proponer la siguiente metodología:



Revisión de la Comisión General de Trabajo



Confirmación de Definición de Misión, Visión y Valores de la Fundación y alineación a los ODS



Actualización diagnóstica de la Fundación

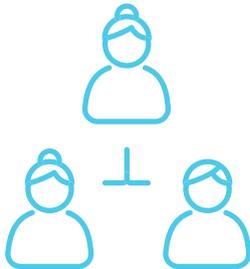


Programación de Propuestas de estrategias, objetivos y poblaciones diana



Seguimiento del Plan Estratégico

2.1 Revisión de la Comisión General de Trabajo



En junio de 2023 se convocó una reunión general en la que el Patronato, la dirección de la Fundación e integrantes del Equipo Técnico aportaron análisis, comentarios y propuestas para preparar el Plan Estratégico actualizado de modo que voluntariado, profesionales de la salud, y personas y entidades colaboradoras que lo deseen puedan adscribirse a los programas y proyectos planteados y con ello facilitar la participación de cualquier persona con o sin problemas de salud mental.

Las labores se dividieron en dos grupos: un grupo de revisión diagnóstica que revisa los cambios ocurridos del análisis realizado en 2021, y otro grupo que atendió la actualización de las diferentes fases del Plan, ambos con el fin último de buscar la mejora continuada de los programas en curso.

Son propuestas y reflexiones las que se presentan en el presente III Plan Estratégico de la entidad (2024 - 2030), aprobado en marzo de 2024.

2.2 Confirmación de Definición de Misión, Visión y Valores de la Fundación

La Misión, Visión y Valores de la Fundación fueron definidas para el cumplimiento de los fines fundacionales de la entidad, con fecha de 13 de diciembre de 2013.



2.3 Actualización diagnóstica de la Fundación



El diagnóstico de la Fundación fue actualizado siguiendo un análisis DAFO, para señalar **debilidades, fortalezas, amenazas** y **oportunidades** de la entidad realizado en enero de 2024.

Esta actualización a partir de una matriz DAFO ha permitido:

- a. **Identificar cambios en el entorno interno y externo.** Observando circunstancias y factores que pueden cambiar con el tiempo afectando a la Fundación, por ello la importancia de detectar nuevas debilidades y amenazas, así como a reconocer nuevas fortalezas y oportunidades.

- b. **Adaptar estrategias a nuevas realidades.** Una visión actualizada de la situación facilita que el ajuste del Plan Estratégico responda a los desafíos vigentes y permita aprovechar oportunidades emergentes.
- c. **Mejorar toma de decisiones.** Con un diagnóstico actualizado, se dispone de información relevante y precisa para tomar decisiones informadas que alineen las acciones de la organización con sus objetivos a mediano y largo plazo.
- d. **Optimizar recursos.** Identificar áreas de mejora y nuevas oportunidades permite a la Fundación redistribuir y utilizar sus recursos de manera más eficiente, maximizando su impacto y efectividad.
- e. **Fortalecer la resiliencia organizacional.** Estar al tanto de las amenazas y debilidades actuales ayuda a la Fundación a prepararse y a desarrollar estrategias de mitigación, aumentando su capacidad para enfrentar y superar adversidades.
- f. **Fomentar la innovación y el crecimiento.** Reconocer y aprovechar nuevas oportunidades puede conducir a la creación de programas innovadores y a la expansión de la Fundación, mejorando su alcance y sostenibilidad.

En resumen, actualizar el análisis DAFO es esencial para mantener la relevancia y efectividad del plan estratégico de la Fundación, permitiendo una adaptación continua a un entorno en constante cambio y asegurando el cumplimiento de su misión y objetivos.

2.4 Propuestas de estrategias, objetivos y poblaciones diana



El análisis de factores internos y externos y su diagnóstico proporciona la información que se requiere para dar forma a las estrategias de la Fundación, esta-

blecer objetivos prioritarios y las poblaciones diana a las que irán dirigidas las distintas actuaciones del III Plan Estratégico.

2.5 Seguimiento del Plan Estratégico



Gracias al establecimiento de unos criterios que protocolizan cada una de las actuaciones y de una serie de indicadores especí-

ficos para cada uno de los objetivos y para cada eje estratégico podremos llevar a cabo un seguimiento exhaustivo del Plan.



Misión, Visión y Valores

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. (Naciones Unidas, 2015).

Fundación SOYCOMOTU está firmemente comprometida con un desarrollo sostenible que construya escenarios adecuados para la salud mental y la inclusión social, por ello es pertinente adecuar tanto su Misión, Visión, Valores como sus actividades para concordar con los ODS de las Naciones Unidas.

En particular, nuestras iniciativas se alinean con los ODS 3, 5, 10, 16 y 17, que se cen-

tran en la salud y el bienestar, la igualdad de género, la reducción de desigualdades, las relaciones pacíficas y búsqueda de alianzas para lograr los objetivos, respectivamente. A través de distintos programas y proyectos y con la creación de redes de colaboración y apoyo, se busca contribuir para mejorar la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias, fomentando una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Esta alineación estratégica con los ODS refuerza el compromiso con un desarrollo sostenible y es muestra clara del impacto positivo que Fundación SOYCOMOTU tiene en la comunidad.





ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Garantizar una vida saludable para todos requiere un fuerte compromiso, pero los beneficios superan los costes.

Las personas sanas son la base de unas economías sanas. Se insta a los países de todo el mundo a tomar medidas inmediatas y decisivas para predecir y contrarrestar los desafíos en la salud.

Esto resulta especialmente crucial para proteger a los grupos de población vulnerables y a las personas que residen en regiones con una elevada prevalencia de enfermedades. De este modo, podemos reforzar los sistemas sanitarios y fomentar la resiliencia frente a las adversidades sanitarias.

Impacto directo en sus metas:

Meta 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

Contribución directa desde Fundación SOYCOMOTU:

En Fundación SOYCOMOTU se realizan acciones directas para promoción de la salud mental y el bienestar de una manera transversal:

- En el **Programa de Activismo** en salud mental, se reivindican propuestas para un sistema de salud mental público, accesible y libre de estigmas y se realiza sensibilización a pie de calle para fomentar el cuidado de la salud mental y empatizar con las personas con diversidad en salud mental.

- El **Programa Educativo** que se implementa cada trimestre en aulas de centros educativos de Primaria y de Secundaria, sensibiliza para identificar desafíos en el cuidado de la salud mental, además de brindar conocimientos y herramientas para comprender y empatizar con la diversidad en salud mental.
- Los **espacios de encuentro que crea el Programa de Talleres** han demostrado ser una medida efectiva que contrarresta problemas causados por el estigma asociado a las personas con problemas de salud mental, apoyando directamente tanto a las personas que no tienen un diagnóstico en salud mental como a quienes si lo tienen y se encuentran en riesgo o situación de exclusión social.
- Desde el **Programa de Voluntariado Inclusivo** se coordinan formación y actividades para contar con un equipo de personas que responden de manera resiliente ante los retos implicados en el fomento de la salud mental.
- Además, desde **la Fundación** se insiste en la importancia de entender que la salud mental impacta directamente en las condiciones de desarrollo social y económico tanto a nivel global como en la convivencia cotidiana en lo local. Por ello, se abre una perspectiva más amplia de la salud para vincularla a otras agendas e integrar la salud mental en otras prioridades del desarrollo sostenible (género, pobreza, educación, participación, paz).



ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Sin embargo, sigue sin cumplirse la promesa de un mundo en el que todas las mujeres y niñas disfruten de plena igualdad de género y en el que se hayan eliminado todas las barreras jurídicas, sociales y económicas que impiden su empoderamiento.

Avanzar en la igualdad de género es fundamental para crear una sociedad sana en todos sus ámbitos, desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de niñas y niños.

Impacto directo en sus metas:

Meta 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Contribución directa desde Fundación SOYCOMOTU:

En Fundación SOYCOMOTU, se realizan acciones directas para lograr que las mujeres y las niñas disfruten de plena igualdad:

- El [Programa de Talleres](#) pone como objetivo prioritario facilitar el acceso a mujeres con problemas de salud mental o trastorno mental grave en actividades de formación inclusiva. Teniendo en cuenta la existencia del doble estigma, el

de ser mujer y tener discapacidad psíquica, los talleres, además, garantizan la existencia de espacios sin discriminación.

- Dentro del [Programa de Activismo en salud mental](#) se abren posibilidades para que las mujeres participen en proyectos de empoderamiento (acceso a la información, la capacidad de tomar decisiones, la comunicación asertiva y la autoestima) además de fomentar liderazgos y proponiendo acciones que reivindiquen la igualdad de género.
- El [Programa Educativo](#) busca favorecer en las aulas valores de compañerismo, cooperación, solidaridad y empatía entre el alumnado, sin importar sus diferencias según género, orientación sexual, etnia o condición de discapacidad.
- Desde el [Programa de Voluntariado Inclusivo](#) se coordinan formación y actividades para contar con un equipo de personas que responden de manera resiliente ante los retos implicados en el fomento de la salud mental.



ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países

La desigualdad por razón de ingresos, sexo, edad, discapacidad, orientación sexual, raza, clase, etnia, religión, así como la desigualdad de oportunidades, amenaza el desarrollo social y económico a largo plazo, frena la reducción de la pobreza y destruye el sentido de realización y autoestima de las personas.

Para reducirla, es necesario distribuir equitativamente los recursos, invertir en educación y en el desarrollo de competencias, aplicar medidas de protección social, luchar contra la discriminación, apoyar a grupos marginados y fomentar cooperación internacional para un comercio y unos sistemas financieros justos.

Impacto directo en sus metas:

Meta 10.2. Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Meta 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Contribución directa desde Fundación SOYCOMOTU:

En Fundación SOYCOMOTU la lucha contra la discriminación para reducir la desigualdad con actividades centradas en la inclusión social y la igualdad de oportunidades:

- Desde el [Programa Educativo](#) se aborda la difusión y promoción de la inclusión social en espacios educativos, con los cursos y las

charlas informativas se alfabetiza y sensibiliza a la comunidad sobre el cuidado de la salud mental y se facilitan herramientas para eliminar el estigma asociado.

- Con el [Programa de Talleres](#) se atiende tanto a las personas con alguna diversidad en salud mental como a otros colectivos vulnerables por tema de edad, género, etnia o situación de riesgo o exclusión social. Así, aquellas personas que frecuentemente enfrentan discriminación y exclusión social en sus ámbitos cotidianos, encuentran en este Programa espacios donde se ofrece apoyo, recursos y oportunidades de integración, con ello se busca reducir esa brecha de desigualdad.
- El [Programa de Activismo](#) tiene como premisa colaborar con distintas personas y organizaciones, tanto a nivel local como internacional, para crear redes de apoyo afines y construir astas alianzas que permitan compartir recursos y conocimientos, ampliando el impacto de las acciones y ayudando a reducir la desigualdad en diferentes contextos.
- Finalmente, desde el Programa de Voluntariado se apuesta por el fomento de una participación caracterizada por la inclusión en la comunidad, promoviendo la participación activa de personas con problemas de salud mental tanto en las distintas etapas de los demás programas, como en la creación, desarrollo y ejecución de eventos y actividades que la Fundación realiza con la comunidad. Con ello se facilita la inclusión y aumenta su visibilidad en la sociedad.



ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual.

Los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades deben colaborar para encontrar soluciones duraderas a los conflictos y al clima de inseguridad. El fortalecimiento del Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos es fundamental en este proceso, así como la reducción del tráfico de armas ilícitas, la lucha contra la corrupción y el fomento de una participación inclusiva.

Impacto directo en sus metas:

Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta 16.8. Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

Meta 16.9. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Contribución directa desde Fundación SOYCOMOTU:

Para contribuir con este objetivo global, Fundación SOYCOMOTU trabaja activamente para promover sociedades más justas, pacíficas e inclusivas a través de la inclusión, la educación, la defensa de derechos y la colaboración, se construyen entornos seguros donde todas las personas, indepen-

dientemente de su condición de salud mental, puedan vivir con dignidad, seguridad y participación plena:

- Es desde el **Programa de Talleres** donde se garantizan espacios que tengan igualdad de oportunidades para participar de la vida cultural y comunitaria, con sesiones diseñadas para incluir a distintas personas, se viven experiencias realmente inclusivas y necesarias para una sociedad más justa y equitativa.
- La alfabetización y sensibilización que se realiza implementando el **Programa Educativo** apunta hacia la consolidación de una cultura de respeto, comprensión y apoyo, contribuyendo así a la paz social y la cohesión comunitaria.
- Desde el **Activismo en salud mental**, se abandera la promoción y la defensa de los derechos humanos de las personas afectadas por los problemas de salud mental, promoviendo y reivindicando que sean tratados con dignidad y respeto. Además, se promueven valores democráticos y de convivencia pacífica, fomentando una ciudadanía informada y comprometida con la justicia social.
- El equipo de **Mucho + que Voluntarios** es un reflejo de la inclusión de personas con diversidad en salud mental y/o con neurodivergencias en los espacios de decisión, facilitando para ello su empoderamiento y participación activa protagonizando actividades y eventos comunitarios y siendo parte activa en de la lucha por la paz en la sociedad.



ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 es universal y exige la implicación de todos los países para garantizar que nadie se quede atrás. También requiere la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

Los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación para garantizar que nadie se quede atrás en nuestro camino hacia el desarrollo.

Impacto directo en sus metas:

Meta 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países.

Meta 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Contribución directa desde Fundación SOYCOMOTU:

La Fundación alinea con este objetivo al establecer y fortalecer alianzas estratégicas para ampliar el alcance y la capacidad de acción, buscar soluciones innovadoras y mejorar la sostenibilidad de las actividades. Todo ello persigue un necesario trabajo colectivo para revitalizar alianzas para el desarrollo sostenible.

- Con el contacto fomentado en las actividades del [Programa de Talleres](#) es posible también construir redes de apoyo y coaliciones

entre el equipo de la Fundación, las y los monitores y participantes donde se comparten recursos y conocimientos, ampliando el alcance y el impacto del mismo Programa en el territorio.

- En el [Programa de Activismo](#) en salud mental se realizan acciones a pie de calle, por ejemplo, en ferias relacionadas a la promoción de la salud mental, en donde se requiere de una gran colaboración con organizaciones y entidades afines, aliados clave para abordar conjuntamente los desafíos de la salud mental y promover la inclusión social.
- Fundación SOYCOMOTU busca [trabajar con empresas](#) que mediante programas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para colaboraciones de financiación, visibilidad y/o apoyo logístico.
- Con el [Programa de Educación para la salud mental](#) se desarrollan capacidades para mejorar hacia una comunicación asertiva e interpersonal en la que se prioricen diálogos de respeto y empatía con distintas personas, esto busca mejorar las actuales prácticas de interrelación social.
- Entre el [voluntariado inclusivo](#), es desde el intercambio de experiencias que se desarrolla un aprendizaje común a partir de iniciativas exitosas, contribuyendo al diálogo sobre el desarrollo sostenible y a la promoción de valores alineados a los ODS, reconociendo la importancia de su promoción en las personas relacionadas con la Fundación.



Facilitar y promover una sociedad inclusiva y cohesionada que facilite el acceso pleno a los derechos de las personas con problemas de salud mental en riesgo de exclusión social, desarrollando:

- a) programas de sensibilización ciudadana** y de educación en salud mental dirigida en especial a población infanto-juvenil de cara a la prevención de problemas de salud mental y a su temprana detección y tratamiento;
- b)** la creación de **espacios comunitarios no-sanitarios, no-segregados**, en los que la formación, la cultura y el ocio inclusivo estén garantizados;
- c) proyectos de investigación** que mejoren la calidad de vida de las personas que han sido estigmatizadas por tener un diagnóstico en salud mental.
- d) programas de formación y sensibilización para fuerzas y cuerpos de seguridad** de modo que los agentes se sientan más seguros y su actuación sea más adecuada y efectiva ante personas con problemas de salud mental en situación de crisis; e) mantener activo el observatorio en estigma y salud mental que se publica en formato periodístico de forma cuatrimestral y se distribuye desde su depósito legal en la Biblioteca Regional de Murcia a 40 bibliotecas y bibliobús de la Región de Murcia. En este periódico participan y adquieren todo el protagonismo personas con problemas de salud mental que redactan artículos, realizan ilustraciones o fotografías sobre el tema que ellos consideran importante tratar y que sirve de hilo conductor a todos los contenidos.



Fundación Soycomotu® es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro que funciona prácticamente como **movimiento social en primera persona**, ya que la mayor parte de sus miembros colaboradores tienen diversidad en salud mental, se encuentran en proceso de recuperación y/o tienen algún familiar directo con Trastorno Mental Grave y/o neurodivergencia.

La presidenta y directora ejecutiva de la Fundación, doctora en psicología, ha promovido este tipo de visión de innovación social, tomando como referencia el Modelo Sanitario de Recuperación, colocando a la persona en el centro de las estrategias y programas y promoviendo el cambio de rol de “enfermo mental o discapacitado” por el rol de ciudadano de pleno derecho.





Valores orientados hacia las personas:

- **Contacto y relación social** entre personas con y sin problemas de salud mental en espacios públicos no segregados, como centros culturales, bibliotecas y museos. Se impulsa apostando por la formación inclusiva en espacios públicos y potenciando la relación con participantes de otras entidades.
- **Respeto a la diversidad funcional** en salud mental. Se impulsa apostando por la sensibilización y la educación antiestigma en salud mental, en centros educativos a través de talleres y programas educativos y en espacios públicos a través de acciones artísticas.
- **Respeto por la dignidad humana** y la defensa de los derechos. Se impulsa formando a activistas en salud mental para realizar acciones en la comunidad y realizar el periódico PUENTES, Observatorio de estigma y salud mental de la Fundación.
- **Cooperación** entre los miembros de la organización y entre éstos y los y las participantes de los programas y acciones implementadas.
- **Solidaridad, honestidad y compromiso:** principios básicos que deben regir las relaciones humanas.
- Puesta en valor de la **perspectiva de género**. La mujer con diagnóstico en salud mental cuenta con un doble estigma asociado que la hace más vulnerable y blanco de actitudes de discriminación y exclusión familiar, social, escolar y laboral. Se impulsa facilitando la participación de mujeres con diversidad en salud mental y concediéndole el protagonismo y los medios y formación requerida por ellas mismas para garantizar la igualdad y su empoderamiento.

Valores centrados en la organización de la entidad:

- La persona con problemas de salud mental en el centro de programas y estrategias **como protagonista, con voz y voto**, en las distintas fases de creación, desarrollo, implementación y evaluación de cada una de las actuaciones.
- **Liderazgo democrático** desde el que se descentraliza la toma de decisiones, y se promueve y cuida la participación de personas con diagnóstico en salud mental, de familiares, colaboradores, voluntarios y activistas, asumiendo entre todos una corresponsabilidad y un alto compromiso desde la perspectiva de género y desde el valor de la humildad y el anonimato, huimos del protagonismo y las medallas personales. Nos une un fin común y respetamos los tiempos, las capacidades y las limitaciones de cada uno.
- **Profesionalidad orientada al trabajo vocacional**, orientado por estrictos valores éticos y en función de criterios y modelos teóricos, técnicos y científicos más avanzados.
- **Innovación, creatividad, búsqueda de nuevas ideas** que faciliten la creación de programas y recursos que potencien la recuperación de la persona con diversidad en salud mental y su acceso al mundo social, escolar y laboral con una participación auténtica, desde un plano de horizontalidad y de igualdad, sin paternalismos, con un auténtico protagonismo de las personas con diversidad mental sobre el curso de sus vidas.
- **Gestión de la globalidad de la misión** de la organización en sus actuaciones diarias, para que no se pierda la dirección y el propósito original de la misión.



Valores orientados a la sociedad:

- **La transparencia en la gestión** de los recursos y demostración de eficacia, eficiencia e impacto derivados de la gestión de los recursos.
- **La responsabilidad social** y el compromiso permanente de la Fundación, de sus patronos y de sus colaboradores con dicha responsabilidad es lo que asegurará su legitimación y continuidad.
- Apostamos por el **valor de la diversidad** y por medidas que permitan descubrir la riqueza de cada persona como un ser único e irrepetible y trabajamos

para que la sociedad, las empresas, las administraciones públicas, los centros educativos sean sensibles, respeten y valoren las capacidades de las personas con problemas de salud mental y las incorporen en sus equipos como a cualquier otro ciudadano. También trabajamos para que los agentes sociales reciban la formación antiestigma necesaria para reducir los prejuicios y las actitudes de discriminación hacia las personas con problemas de salud mental, entre ellos, profesores, profesionales sanitarios, periodistas, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.





Análisis y Diagnóstico

4.1 Salud mental, estigma y autoestigma

En la actualidad, los problemas de salud mental son una fuente de preocupación para todos los estados tanto por su alta prevalencia en población infanto-juvenil (20%), como por las graves consecuencias del estigma asociado. La gran relevancia política concedida por organismos internacionales (OMS, Declaración de Helsinki, 2005; Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020; Nueva Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, 2022-2026) a la lucha contra el estigma en salud mental, ha dado lugar a la realización de diferentes tipos de actuaciones e incluso a la creación de una alianza internacional de países comprometidos con esta causa (Global Alliance Against Stigma, GASA, 2012), en la que Fundación SOYCOMOTU fue admitida por su trayectoria, implicación y desarrollo de estrategias de sensibilización, educación, contacto e inclusión social en el área de la salud mental en la Región de Murcia. Como países miembros se encuentran Nueva Zelanda, Australia, Estados Unidos, Suecia y España (*Alianza Obertament* en Cataluña, *Estrategia 1decada4* en Andalucía y *Fundación SOYCOMOTU* en Murcia), entre otros.

Es importante resaltar que una de las principales barreras para la búsqueda de ayuda profesional es el estigma hacia las personas con problemas de salud mental. La ausencia de diagnóstico clínico y tratamiento en población infanto-juvenil, conlleva serias consecuencias como agravamiento de los

síntomas, abandono y fracaso escolar y altas tasas de suicidio, entre otras. Además, los problemas de salud mental suponen la principal causa de discapacidad en la población joven, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los trastornos más habituales en adolescentes pueden ir desde la depresión, la ansiedad, trastornos de la alimentación -anorexia, bulimia o trastorno por atracón-, adicciones -no necesariamente el alcohol o las drogas, sino dependencia de las nuevas tecnologías o de los videojuegos-, hasta otros trastornos que pueden pasar desapercibidos al considerar sus síntomas propios de la adolescencia. Estos pueden ser un trastorno disocial de la personalidad, fobia social o incluso un trastorno adaptativo al entorno que cause estrés -cambio de centro educativo, separación de los padres o cambiar de domicilio a una nueva localidad, por ejemplo-.

El acoso escolar, el abuso emocional y el sexual, las familias desestructuradas y las adicciones conllevan graves secuelas psicopatológicas en niños, jóvenes y adultos. Por lo que es muy importante la planificación de estrategias de intervención social educativas con el objetivo de llevar a cabo una prevención primaria en salud mental y psicosocial.

Hay que tener en cuenta que la mitad de los problemas de salud mental debutan antes de los 14

años y la cifra aumenta hasta el 78% antes de los 18 años según informe de Salud Mental España; también que, actualmente, la depresión es la enfermedad que más contribuye a la carga mundial de morbilidad entre los jóvenes de 15 a 19 años de edad (OMS, 2013); y un informe publicado por la OMS (2017) afirma que entre las principales causas de muerte evitables, están los accidentes de tráfico, las infecciones respiratorias y los suicidios. Según el INE (2023), los datos definitivos en población adolescente (15-19 años) sitúan el suicidio como la principal causa de muerte externa en España.

Según este mismo informe de la OMS, la mayoría de estas muertes se podrían prevenir con la mejora de la educación en salud mental, de los servicios de salud y de atención social.

El estigma en salud mental se inicia en la infancia y no va sólo asociado al Trastorno Mental Gra-

ve (TMG) sino a cualquier otro tipo de trastorno psicológico, independientemente de su mayor o menor gravedad. Además, la falta de conocimientos o la información errónea sobre salud mental genera una serie de consecuencias:

- a) **dificulta la conciencia y el reconocimiento** de tener problemas de salud mental o dificultades emocionales;
- b) **retrasa la petición de ayuda profesional** y el acceso al diagnóstico y tratamiento precoz;
- c) **limita el apoyo social** de amigos, compañeros y familiares; y,
- d) **puede conducir al agravamiento** de los síntomas y a la exclusión social.

El estigma: barrera en la recuperación de la salud mental.

La prevalencia de los problemas de salud mental (PSM) en **niños y adolescentes es del 20% y es la primera causa de discapacidad** entre los jóvenes.

La depresión es la enfermedad que más contribuye a la carga mundial de morbilidad entre los jóvenes de 15 a 19 años de edad.

Las personas con depresión mayor o esquizofrenia tienen una **probabilidad de muerte prematura un 40% a 60% mayor** que la población general.

1 de cada 4 adultos

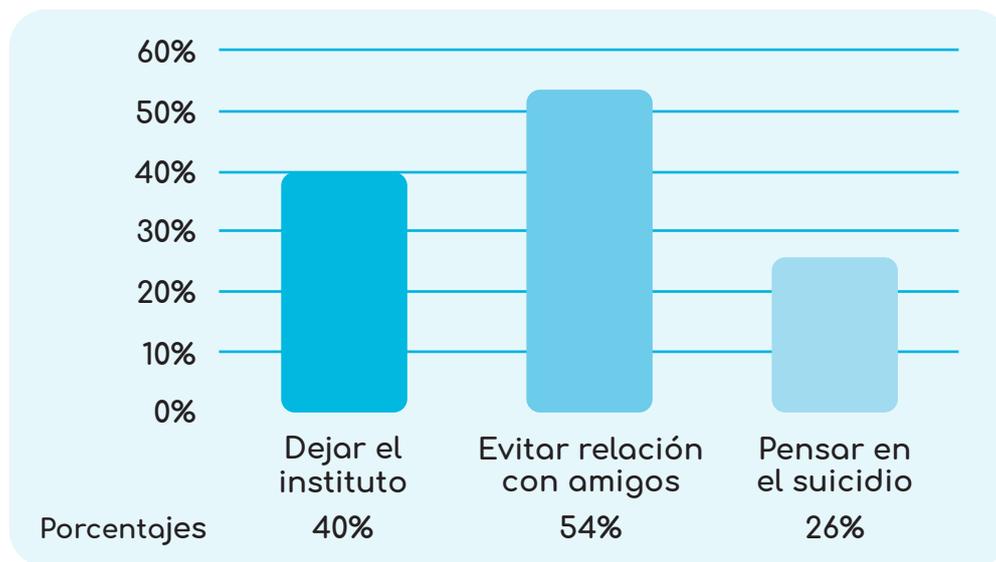
1 de cada 5 adolescentes

El suicidio es la segunda causa más frecuente de muerte en los jóvenes.

Alta prevalencia de los PSM: 25% en adultos (1 de cada 4) y el 20% en adolescentes (1 de cada 5).

Menos del 25% de los afectados es diagnosticado y tratado correctamente en los países occidentales debido al estigma.

Entre el 70 y el 80% de las personas con PSM están en situación laboral de desempleo.



Consecuencias del estigma asociado a problemas de salud mental (PSM) informadas por los adolescentes (Time to Change, 2013)

- **El modelo sociocognitivo del estigma** es aplicable en población infanto-juvenil (Corrigan et al., 2007; Pinto et al., 2012; Watson et al., 2004) y es aplicable, no sólo al estigma de la enfermedad mental grave sino también **a cualquier tipo de PSM**, independientemente de su gravedad (Martínez-Hidalgo, 2015).
- **Importancia del apoyo social:**
 - Aceptación de los pares como factor de protección de la salud mental y facilitadora de la recuperación (Meadows, Brown & Elder, 2006).
 - Prevención del acoso escolar, la discriminación y el rechazo hacia los compañeros que por presentar una condición de diversidad en SM:
 - Pierden amistades.
 - Reciben burlas y hostigamiento.
 - Viven experiencias de aislamiento y soledad (Brown & Bigler, 2005, Moses, 2010; O’Driscoll et al., 2015).
- **Adolescencia, etapa clave:**
 - Para la fijación de estereotipos y prejuicios (Whal, 2003).
 - Para la intervención educativa contra el estigma (Mellor, 2014).
- **La mayor parte de los jóvenes con PSM han experimentado el estigma desde sus iguales** (Moses, 2010; Mukolo, Hefling, & Wallston, 2010).
- **Motivaciones para excluir** a los compañeros con TDAH o depresión según un estudio (O’Driscoll, Heary, Hennessy & McKeague, 2015):
 - No cumplir con las normas y convenciones sociales.
 - Riesgos sociales y personales que plantea la inclusión en el grupo de un compañero con PSM para sus miembros.
- **La ocultación o falta de reconocimiento, o ausencia de conciencia de tener PSM** -asociada al estigma y la baja alfabetización en salud mental- conlleva consecuencias, la más grave: no acceder a un diagnóstico y tratamiento temprano.
- Estudios realizados (Jorm, 2012), en varios países han detectado la **existencia de deficiencias en:**
 - a)** Conocimientos sobre cómo prevenir los PSM;
 - b)** Reconocer cuando se está desarrollando un PSM;
 - c)** Conocer opciones de búsqueda de ayuda y tratamientos;
 - d)** Conocimiento de estrategias de autoayuda; y,
 - e)** Habilidades de primeros auxilios para apoyar a personas con PSM.

Detectada esta necesidad social, es importante desarrollar e implementar programas de educación en salud mental dirigidas a población infanto-juvenil que sensibilicen y promuevan actitudes prosociales hacia los compañeros con diversidad funcional y que aporten herramientas para mejorar la salud mental y los conocimientos necesarios para que los propios adolescentes sean capaces de contar con hábitos de vida saludable, dar apoyo a personas cercanas con problemas de salud mental y detectar si ellos mismos necesitan ayuda psicológica y buscarla sin temor a ser etiquetados/as, a la discriminación y al rechazo por parte de sus compañeros y compañeras.

También es de gran importancia facilitar la participación e inclusión social de aquellas personas que se encuentran aisladas en casa, han abandonado sus estudios, o no encuentran un trabajo. Para ello, la Fundación cuenta con un Programa Anual de Formación Inclusiva dirigido a **personas con y sin diagnóstico en salud mental y a partir de los 14 años y sin límite de edad**. En este programa que cuenta con varios talleres, las distintas disciplinas artísticas impartidas en centros públicos culturales (no-sanitarios, no-segregados) no son utilizadas, como técnicas terapéuticas,

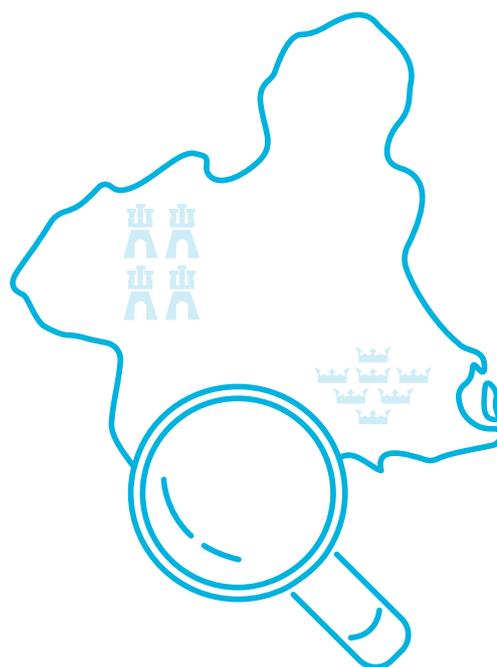
tampoco como terapias ocupacionales, son utilizadas como **herramientas y vehículos de empoderamiento, inclusión, participación, cohesión y transformación social**.

Al igual que las personas con discapacidad física necesitan rampas físicas que faciliten su movilidad y les permitan el ejercicio de sus derechos, las personas con problemas de salud mental necesitan otro tipo de “rampas” que les faciliten el acceso a derechos fundamentales como: educación, vivienda, trabajo, sustento económico, justicia, familia, pareja, amigos, entre otros. La Fundación crea y desarrolla herramientas y recursos para construir puentes humanos con un doble objetivo: **a)** por un lado, la eliminación del autoestigma, de modo que la propia persona con discapacidad en salud mental recupere la confianza en sí misma y la esperanza en el logro de una vida plena; y **b)** por otro lado, el cambio de actitudes prosociales en población general, gracias al que la persona con diversidad, en el marco de esa relación de igualdad y horizontalidad con otras personas sin diversidad, perciba el apoyo y experimente la inclusión real, y pueda contribuir con sus capacidades y potencialidades al desarrollo de una sociedad mejor, aumentando así su autoestima y su bienestar bio-psico-social.

4.2 Perspectiva diagnóstica en la Región de Murcia

Por lo que respecta a nuestra primer área de intervención, la sensibilización y educación en salud mental dirigida a población infanto-juvenil, en un estudio exploratorio realizado por el Departamento I + D + C de Fundación Soycomotu® con una **muestra de 1.112 participantes de educación secundaria (ESO)** en Centros Educativos de la región de Murcia (Tesis Doctoral, Martínez-Hidalgo, 2015), se encontró que el **19,2% de los adolescentes de 12 a 16 años tenía problemas de salud mental y que el nivel de estigma** hacia los compañeros con diversidad en salud mental **se elevaba de forma significativa a la edad de los 14 años**. Otro dato importante es que se obtuvieron niveles más bajos de actitudes estigmatizantes en chicas que en chicos.

La adolescencia es una etapa en la que debutan ciertos cuadros clínicos como los trastornos psi-



cóticos, y se agravan otros ya existentes como los trastornos de ansiedad y los cuadros depresivos, que tienden a duplicar su prevalencia a partir de los 14 años (Bragado et al., 1995; Del Barrio, 2010; Martínez-Hidalgo, 2015).

En alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, otro de los motivos que justifica la intervención educativa es la falta de conciencia o la ocultación de tener problemas de salud mental. Si los adolescentes ocultan o no reconocen sus dificultades por miedo a ser etiquetados y rechazados (Jones et al., 1984; Schneider & Conrad, 1980), o no son conscientes de tenerlos por falta de información o baja alfabetización en salud mental (derivada también, entre otros factores del propio estigma), las consecuencias pueden ser muy graves porque se dificulta o retrasa el diagnóstico y el acceso al tratamiento. Según el estudio previo citado con anterioridad (Martínez-Hidalgo, 2015), el **11,4% del alumnado con problemas de ansiedad** (puntuaciones elevadas en STAIC) y el **10,5% del alumnado con sintomatología clínica depresiva** (puntuaciones elevadas en CDI) **no reconocieron tener problemas de salud mental. El porcentaje de chicas que no reconocen tener este tipo de dificultades es estadísticamente superior al de los chicos.** Hecho que se sugiere como consecuencia del doble estigma asociado a la mujer con problemas de salud mental.

Afrontar el estigma mediante el mecanismo de la ocultación genera un estrés añadido al ya producido por la propia sintomatología (Pedersen, 2005); además, tanto la negación como la ocultación implica una serie de riesgos que obstaculizan la recuperación de la salud, ya que se retrasa o dificulta la búsqueda de tratamiento (Calveti et al., 2012;

Lysaker & Buck, 2007; Staring et al., 2009).

Los resultados aportados por los estudios exploratorios realizados durante 2013, llevaron a establecer una de las líneas estratégicas a medio plazo que dieran respuesta a las necesidades de niños y adolescentes con y sin problemas de salud mental, de cara tanto a la prevención y facilitación de recursos para cuidar la salud mental, como a la sensibilización, la promoción de actitudes prosociales y la prevención de la estigmatización, el acoso y la violencia escolar hacia alumnado con y sin diversidad funcional en salud mental. Durante 2014, se creó y evaluó un estudio piloto en el que se implementó la primera edición del programa educativo Soycomotu® dirigido a alumnado de centros de educación primaria, secundaria, bachillerato y ciclos formativos que sólo constaba de dos sesiones de 55 minutos dentro del aula en presencia del tutor.

Los informes de satisfacción aportados por los equipos directivos de los 38 centros educativos en los que se implementó el programa educativo (854 horas de intervención en 22 localidades de la región de Murcia), y la respuesta e implicación de los 427 tutores y 10.009 alumnos participantes nos llevó a realizar un nuevo estudio e investigación, gracias al que a partir del curso 2015/2016 el programa educativo Soycomotu® incluyera un número mayor de actividades y de sesiones de implementación divididas en dos bloques de contenidos claramente diferenciados: **a)** Sensibilización y **b)** Alfabetización en Salud Mental. Esta revisión y mejora del programa tuvo como resultado esta planificación en la que todas las sesiones duran 55 minutos: 2 sesiones para alumnado de 2º y 3º de Educación Primaria; 4 sesiones para alumnado de 4º a 6º de Educación Primaria; 6 sesiones para

SOYCO **M**MOTU®
PROGRAMA EDUCATIVO

alumnado de 1º a 4º de Educación Secundaria y Formación Profesional; 2 sesiones para alumnado de Ciclos Formativos, Bachillerato y Estudios Superiores (Grado, y Máster universitario).

El análisis diagnóstico de nuestra segunda área de intervención social, se apoya en el estudio exploratorio realizado durante el año 2014 y en el que se pudo detectar que en el área de rehabilitación psicosocial de personas con problemas de salud mental los programas de talleres ofrecidos por otras asociaciones, fundaciones y entidades del sector, participaban sólo personas con “enfermedad mental”, por lo que se consideró la necesidad de implementar talleres en los que se favoreciera la interacción social mixta real y la verdadera inclusión y participación social en actividades comunitarias y en espacios no-sanitarios, ni segregados.

La I Edición del Programa Anual de Talleres Soycomotu® de Formación Inclusiva, Creatividad y Participación Social (Fundación Soycomotu®, 2015) es una estrategia de contacto social pionera y original desarrollada e implementada por la Fundación, una organización que nace con el objetivo de luchar contra el estigma de los problemas de salud mental (PSM). La primera edición piloto de este programa se puso en marcha en 2015, contó con 5 talleres, tuvo una duración de cinco meses y participaron jóvenes y adolescentes con y sin problemas de salud mental en **sesiones semanales de 2 horas de duración** (58 participantes de entre 16 y 35 años de edad; 80 horas de formación).

Los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos por el estudio de la efectividad de la implementación de este programa llevado a cabo por

el Departamento I+D+C de la Fundación en colaboración con el profesorado de la Universidad de Murcia, dieron lugar a la continuación y ampliación del programa. Los participantes con diversidad en salud mental **mejoraron su autoestima. El nivel de su autoestigma se redujo de forma estadísticamente significativa, hecho que indica un mayor grado de empoderamiento y sentimiento de autoeficacia.** Los participantes sin discapacidad mejoraron su autoestima y sus actitudes prosociales hacia las personas con diversidad mental.

Anualmente, han ido aumentando tanto el número de participantes con y sin diversidad en salud mental (de 58 a 220) como el número de talleres (de 5 a 12) y el rango de edad (los talleres van dirigidos a todas las edades a partir de los 14 años). El número de talleres y el rango de edad se han ampliado a sugerencia de los profesionales de los centros de salud mental que tras conocer los excelentes resultados del programa de formación inclusiva en diferentes reuniones mantenidas con los pacientes participantes y con los psicólogos y monitores de la Fundación, han querido ofertar este recurso comunitario gratuito a otras personas de mayor y menor edad y con aficiones diferentes, más acordes con su personalidad o fase de su proceso de recuperación.

En la actualidad, **se prepara XI Edición** del Programa Anual de Talleres Soycomotu®. Cuenta con 80 horas de formación inclusiva como todas las ediciones anteriores, salvo la primera, en cada uno de los 15 talleres. Las sesiones continuarán siendo semanales y de 2 horas de duración para garantizar el contacto constante entre participantes y que puedan generar lazos afectivos y redes de apoyo dentro y fuera del taller.



Con la ampliación de la oferta de talleres y la continuidad anual prevista, se proyecta una línea de investigación prometedora por su carácter longitudinal, que permitirá no sólo comprobar la efectividad de la participación en un programa de este tipo en la reducción del estigma público e internalizado, sino contribuir a la comprensión de este complejo proceso psicosocial que es el estigma, con la finalidad de que las personas con un problema de salud mental (PSM) se recuperen, mejoren la calidad de vida y sean incluidas en la comunidad como ciudadanas.

El programa de talleres nace del estudio de los programas de contacto social utilizados a nivel mundial como estrategia de lucha contra el estigma, realizado por la directora del programa Soycomotu® de Fundación Soycomotu® (Martínez-Hidalgo, 2015) y de dar respuesta a la necesidad de **una participación social real en espacios comunitarios no segregados, tampoco sanitarios. Gracias a esta participación, las personas podrán cambiar su rol de “enfermo mental” por el de ciudadano** e interactuar y cooperar con otros ciudadanos sin diagnóstico en salud mental creando proyectos artísticos, poniendo en alza el valor y la riqueza de la diversidad, de la igualdad dentro de la diferencia. Estos talleres *suponen un puente que fortalece la confianza en uno mismo para dar el salto del aislamiento en casa a la búsqueda de trabajo, o la vuelta a unos estudios abandonados tras el diagnóstico, o el inicio de un nuevo plan de vida en la comunidad.*

El Programa Soycomotu® es una estrategia de lucha contra el estigma basada en el contacto social y se ha desarrollado con base en los supuestos de la teoría revisada de la hipótesis de contacto (Allport, 1954; Brown, 1998) y al modelo socio-cognitivo del estigma de la enfermedad mental de Corrigan y colaboradores (Corrigan, 2004; Corrigan et al., 2001; Corrigan & Watson, 2002). Su filosofía contiene los valores de la cooperación, el altruismo, la igualdad, el respeto, la comprensión y la puesta en valor de la diversidad funcional. Se apoya en el modelo de recuperación (Andresen, Oades & Caputi, 2003), y en la psicología comunitaria y parte de la última conceptualización de la discapacidad recogida por la CIF (OMS, 2001), que incluye al modelo social: *“Un problema social y personal, que requiere no sólo atención médica y de rehabilitación, sino también apoyo para la integración social. Por tanto, la discapaci-*

dad requiere respuestas tanto a nivel individual como de acción social, y cuya superación requiere tanto de cambios personales como de cambios en el entorno” (Silván-Ferrero, 2011). Otra de sus bases fundamentales es que utiliza las artes y la formación como estímulo y vehículo de la interacción social y de la cooperación entre personas con y sin PSM.

En el modelo de recuperación de Andresen et al. (2003), la recuperación no se concibe en términos de curación, sino en términos de recuperación de la persona, concibiendo los PSM desde una perspectiva multidimensional (cultural, biológica, social). A diferencia del papel pasivo que la persona tiene en el modelo médico, las personas con PSM adquieren un papel protagonista en su proceso de recuperación (Shepherd, Boardman & Slade, 2008). Su proceso es único e irrepetible, al igual que la construcción de su proyecto vital. Sin embargo, este proceso de recuperación se encuentra muy ligado a los procesos de inclusión social. **La actitud de apoyo y empatía de familia, amigos y otras personas del entorno social son cruciales en el proceso de recuperación** (Martínez-Hidalgo, 2015).



El uso de las artes como herramienta para facilitar los procesos de inclusión social en la salud mental es una interesante línea de investigación que aún no ha sido suficientemente investigada. El arte está resultando ser un componente esencial en el programa Soycomotu®, ya que facilita la expresión, el desarrollo personal y la participación social (Simó, 2011). Es importante señalar que los talleres del programa Soycomotu® no se incluyen dentro del ámbito de la arteterapia, ni de la terapia ocupacional, su fin no es que resulten terapéuticos, o que sirvan para mantener ocupadas a las personas. En estos talleres, **el arte es un potenciador de la interacción social mixta y del empode-**

ramiento y la recuperación de la confianza en las propias capacidades como persona y como ciudadano útil a la sociedad. La persona con PSM necesita disponer de estos espacios afectivos, para olvidar, durante unas horas a la semana al menos, su etiqueta diagnóstica y poder recuperar su autoestima y su confianza en sí misma y en los demás.

Existen estudios que sugieren que la participación en actividades de ocio y artísticas son imprescindibles para promover la inclusión social, mejorando también la autoestima y la calidad de vida de las personas con PSM (Yaqub & Burwawsh, 2013; Hacking, Secker, Spandler, Kent & Shenton, 2008; Secker, Hacking, Kent, Shenton & Spandler, 2009).

4.3 Matriz DAFO

Análisis de los factores internos:

Debilidades



1. Necesidad de mayor visibilidad y Comunicación para potenciar alianzas

Se nota la necesidad potenciar la visibilidad de Fundación SOYCOMOTU y de ampliar la difusión de contenidos en redes, ya que podrían ser limitantes del alcance y el impacto de la Fundación. Aumentar el impacto a nivel regional facilitaría la construcción de una presencia permanente en la comunidad, actualmente concentrada en espacios específicos de la ciudad de Murcia y algunos municipios como Mula.

También se observa necesario ampliar relaciones públicas, tanto con personas de relevancia mediática como con organizaciones de ámbitos sociales de gran interés en la población, es importante aumentar el nivel de conocimiento por parte de actores clave relacionados a los programas, como sanitarios y servicios sociales, para no limitar oportunidades de colaboración y apoyo externo.

Finalmente, la poca integración con empresas que podrían activar programas de responsabilidad social corporativa (RSC) reduce las posibilidades de obtener recursos externos y aumentar la visibilidad a través de estas alianzas.

2. Claridad en la gestión y organización interna.

En cuanto a la estructura interna y la gestión operativa de la Fundación se señalan aspectos hacia el fortalecimiento de la eficiencia y claridad organizativa.

Al mantenerse la incertidumbre financiera, es necesario aumentar el conocimiento de recursos financieros para evitar inestabilidad económica que afecte al largo plazo. Conviene marcar con claridad los objetivos y servicios para evitar indefiniciones en la dirección estratégica, ya que eso podría impactar negativamente en la cohesión de identidad y enfoque de la Fundación.

Por otro lado, se percibe un desa-

provechamiento de la posibilidad de asignar las tareas al voluntariado, ampliando su impacto hacia el apoyo de actividades que podrían descargar labores que actualmente se realizan desde la dirección y el equipo técnico. La optimización en la programación de actividades podría generar mayor capacidad de operativa.

3. Incentivar mayor diversidad de población involucrada

Si bien los objetivos de convocatoria para la participación en las actividades y servicios ofertados por la Fundación se superan anualmente, se percibe la necesidad de incentivar la participación de públicos que darían mayor dinamismo y sustento a los objetivos inclusivos de los programas.

Por un lado, atraer y mantener la participación de personas sin problemas de salud mental es un reto del que Fundación SOYCOMOTU es consciente y por ello es necesario continuar con la ampliación de campañas de difusión para lograr mayor diversidad de públicos convocados a las actividades.

En este sentido, también es relevante favorecer la interacción entre partici-

pantes de distintos programas y aumentar escenarios de convivencia entre los distintas personas y roles que integran la Fundación: participantes de programas, familiares y allegados, profesionales de la salud, estudiantes, personal y demás personas y organizaciones afines, de esta manera se apunta a un ambiente de identidad y pertenencia como entidad que favorece mayor integración, comunicación y colaboración.

4. Limitación en infraestructura y recursos tecnológicos

Si bien Fundación SOYCOMOTU se caracteriza por maximizar los resultados con sus posibilidades y recursos, al mismo tiempo, muestra la limitación en cuanto a cierta infraestructura y recursos tecnológicos que, de conseguir o actualizarse, podrían potenciar aún más la eficiencia y la calidad de los servicios ofrecidos.

Se podría comenzar a visualizar la creación espacios de gestión propia para el desarrollo de actividades y servicios abiertos al público. Mientras tanto, el manejo de recursos tecnológicos actualizados tanto de ofimática como de medios técnicos e informáticos podrían afectar la operatividad y la capacidad de innovación interna.

Fortalezas



1. Programas de calidad y plena inclusión

Los programas de la Fundación son reconocidos por su alta calidad y plena inclusividad, respaldados por estrategias claras y fundamentadas en la investigación y la experiencia que da como resultado un impacto significativo en la sociedad.

La originalidad y creatividad en el diseño de las actividades captan la

atención tanto de personas, organizaciones y entidades públicas, por garantizar que las intervenciones son atractivas y efectivas.

La atención de la lucha contra el estigma demuestra el compromiso de la Fundación con la búsqueda de soluciones que promuevan cambios positivos en la percepción social de las personas con problemas de salud mental.

2. Equipo competente y liderazgo inspirador

Fundación SOYCOMOTU se distingue por contar con un equipo dedicado, profesional y humano, que se complementa con un liderazgo inspirador de la Presidenta y Directora. Además, cuenta con un competente y comprometido equipo de monitores, un equipo tenaz y cálido de voluntariado y una participación sólida de personas y organizaciones en todos sus programas.

Se percibe una dirección clara y motivadora, lo cual fundamenta el desarrollo efectivo de las actividades. La referencia al componente humano y resolutivo del equipo de trabajo permite una atención de calidad y fomenta un ambiente de trabajo colaborativo con un sentido de pertenencia elevado.

3. Diversidad de actuación e innovación

El enfoque de actuación integral es un gran diferencial de Fundación SOYCOMOTU, al abordar los retos

asociados al estigma en la salud mental desde múltiples perspectivas.

Esto permite intervenciones completas y adaptadas a diferentes necesidades. Hay, además, una percepción de labor valiente de las personas que aportan en la Fundación, al enfrentar desafíos y buscar innovaciones necesarias, buscando siempre la apertura e inclusión en sus acciones para garantizar que la Fundación se mantenga relevante y eficaz en su misión.

4. Alta capacidad de convocatoria e interacción

La capacidad de convocatoria de la Fundación, especialmente para el voluntariado, y su fuerte presencia en las redes sociales, son indicadores de su habilidad para atraer y mantener el interés del público. El reconocimiento y apoyo recibido de diversas entidades sociales, educativas, sanitarias y públicas, reflejan una red de relaciones bien establecida que fortalece la misión y las actividades de la Fundación. Este apoyo institucional y la visibilidad en los medios digitales son cruciales para consolidar su impacto y alcance.

Análisis de los factores externos:

Amenazas



1. Estigma en la comunicación y percepción pública

La proliferación de mensajes estigmatizantes en medios de comunicación representa una de las principales amenazas para la labor de la Fundación, ya que el alcance masivo de estos mensajes refuerza prejuicios y dificulta todo esfuerzo por combatir el estigma.

La información errónea o tergiversada causa mayor daño cuando se combina con una psicoeducación in-

adecuada o nula, lo que podría afectar negativamente el apoyo hacia la Fundación y sus fines.

Finalmente, cuando la difusión de contenidos para prevenir y promover la salud mental se realiza de manera telemática, aunque es necesaria, puede dificultar un trato cercano y humano, afectando la percepción de apoyo emocional y la construcción de relaciones significativas.

2. Financiamiento y sostenibilidad condicionados

La dependencia de financiamiento público y privado se mantiene como la base del sustento financiero para la ejecución de los Programas principales de la Fundación, esto representa un riesgo claro para la sostenibilidad de la Fundación, considerando también que otras fundaciones o asociaciones buscan sostenerse de las mismas fuentes.

Si bien ha aumentado el interés a la atención a la salud mental desde la acción pública y sus autoridades, sigue siendo insuficiente la cantidad de recursos destinados a fondos en materia de prevención y recursos socio-sanitarios para las entidades del tercer sector. Además, hay procesos de financiamiento que se observan complejos o de difícil acceso para el alcance actual de la Fundación.

3. Bajo compromiso comunitario

El desinterés social generalizado por realizar actividades a favor del interés común, junto con la falta de sensibilización hacia la atención de la salud mental, afecta negativamente la convocatoria para la participación en las iniciativas que la Fundación propone.

Además, la actual oferta cultural y de ocio puede afectar en el interés (o pérdida de interés) por participar en los programas de Fundación SOY-COMOTU. Aunque no de manera significativa, pero hay cierta dependencia a las dinámicas que cada uno de los espacios cedidos generan con la población, esto incide tanto en el poder de convocatoria y relación con la comunidad como en cambios imprevistos que podrían afectar la continuidad de los programas.

4. Débil reconocimiento público a entidades del tercer sector

La ausencia de mecanismos claros de evaluación de acciones en materia de prevención y promoción de la salud mental parte de la administración pública, no permite visibilizar aquellas entidades sin ánimo de lucro que están logrando el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Todo ello, sumado al estigma institucional aún vigente, podría desincentivar la inversión pública en la Fundación y desviarla hacia otras entidades con mayor capacidad de influencia y acercamiento a la creación de políticas públicas, o con fines sociales de actuación más reconocidos.

Oportunidades



1. Vinculación con múltiples áreas de acción social

La labor de la Fundación tiene un gran potencial para mejorar su presencia en la sociedad y los medios de comunicación debido a que la salud mental es un tema transversal a la vida humana y ello permite su entrelazamiento con temáticas diversas.

Buscar sinergias y realizar actividades conjuntas con personas y organizaciones desde temas distintos a la salud mental permite dejar claro su

enfoque múltiple e integral.

Atraer nuevos participantes y colaboradores. Estas estrategias no solo incrementan la visibilidad, sino que también generan sinergias que pueden amplificar el impacto de las iniciativas de la Fundación, ayudando a construir una comunidad más informada y comprometida.

2. Aumento del interés social por la salud mental

El auge de iniciativas y movimientos a favor de los derechos y libertades

relacionados a la salud mental, junto con un lento pero creciente interés social en abordar adecuadamente la salud mental, abre un entorno favorable para el trabajo de Fundación SOYCOMOTU.

Estos movimientos y la mayor conciencia pública sobre la importancia de promover y prevenir en salud mental son una base sólida que aumenta la participación y las posibilidades de colaboración de personas y entidades, al alinearse la misión y los valores de la Fundación con discursos e intereses actuales de la sociedad.

3. Colaboraciones y alianzas estratégicas

Desde su inicio, Fundación SOYCOMOTU se ha caracterizado por reconocer que la colaboración con otras organizaciones sociales, empresas y entidades públicas son una gran oportunidad, facilitando distintos recursos y aumentando con ello el potencial y la visibilidad de sus Programas y actividades.

Mantener fuertes las alianzas logradas, y buscar generar nuevas alianzas estratégicas no solo amplían las capacidades de la Fundación, sino

que también fortalecen su posición y facilitan el acceso a recursos técnicos, logísticos, financieros, entre otros. Además, el trabajo colaborativo con otras personas y entidades clave pueden aportar mayor sinergia y cooperación, incrementando la efectividad de las actividades de la Fundación.

4. Optimización tecnológica

La adopción de nuevas tecnologías y herramientas de inteligencia artificial puede optimizar la gestión interna y mejorar la eficiencia operativa de la Fundación.

Con una población más familiarizada con el uso de tecnologías de comunicación en línea y ello podría facilitar la accesibilidad y aumentar operatividad, interna y externa, de actividades del personal de la Fundación, las personas participantes de programas y el voluntariado

Implementar innovaciones en este campo mejora procesos propios de la Fundación ampliando el alcance de sus servicios, con una atención acorde con las tendencias de asistencia social que busca atender diferentes necesidades de las personas.

En función del análisis de la interacción de variables y áreas de intervención, la Fundación centrará sus esfuerzos en **tres grandes ejes estratégicos**, dirigidos a solucionar debilidades, potenciar fortalezas, a reducir los efectos de las amenazas y a desarrollar estrategias que aprovechen las oportunidades detectadas.

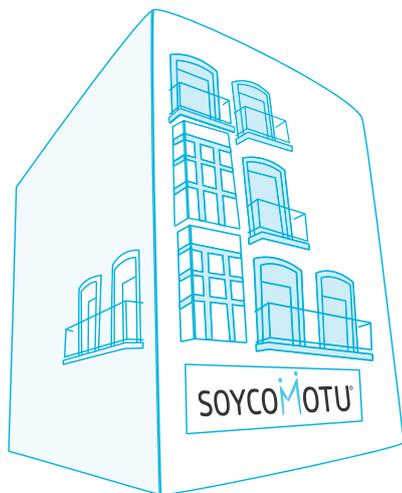


Los retos de nuestro III Plan Estratégico son:

- Mantener la **sensibilización y alfabetización** en Salud Mental:
 - a)** En alumnado a partir de 6 años de edad en centros educativos de la Región de Murcia como medio para la prevención de los problemas de salud mental, el suicidio y el acoso escolar y la promoción de actitudes prosociales hacia el alumnado con diversidad en salud mental y/o neurodivergencia y de hábitos mentalmente saludables; y,
 - b)** Ampliar la formación a agentes sociales clave como:
 - Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado: para reducir tanto el número de detenciones como el uso de la fuerza en actuaciones ante personas con enfermedad mental, formando a guardias civiles, policía nacional, policía local del resto de municipios de la región de Murcia, tal y como ya se hizo en 2019 con agentes y mandos de la policía local de Murcia;
 - Profesionales sanitarios: para reducir el número de ingresos involuntarios en salud mental e intentar llegar al objetivo propuesto por movimientos en primera persona de las cero contenciones;
 - Periodistas: para reducir el uso del lenguaje estigmatizante y sensacionalista y que aumente la visibilidad de las personas con problemas de salud mental en ámbitos constructivos y empoderantes que mejoren su imagen en la sociedad;
 - Abogados y jueces: para que se garanticen los derechos humanos de las personas con problemas de salud mental y se eviten los ingresos en prisión cuando lo que se necesita para recuperar la salud y las riendas de la vida es el tratamiento médico y psicológico y facilitar su inclusión social y laboral.
- La generación de **espacios de encuentro a nivel comunitario** donde a través del contacto social real entre personas CON y SIN problemas de salud mental, se reduzcan el estigma público y los prejuicios y se consiga la plena inclusión social, participación y empoderamiento de las personas con problemas de salud mental.

Los ejes estratégicos de la Fundación en los próximos seis años son:

Eje 1: Proyección de la entidad

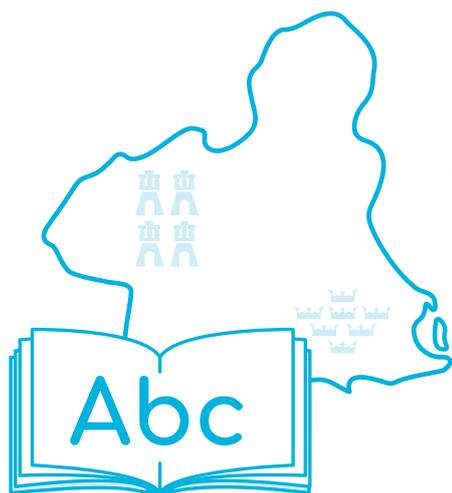


Las líneas estratégicas en este eje se centrarán en continuar desarrollando acciones de imagen y comunicación transparente e inmediata que den reconocimiento a la Fundación, que generen confianza en sus proyectos y permitan una estabilidad económica

que facilite la continuidad.

Durante este periodo, se intentará dar respuesta a la necesidad de procurar fondos y promover el desarrollo institucional.

Eje 2: Sensibilización y alfabetización población general y específica

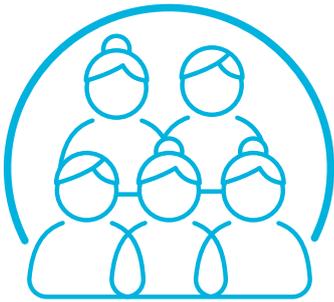


Las líneas estratégicas en este eje se centrarán en mejorar la sensibilización y alfabetización en Salud Mental de la población en general y, en especial por ser una población específica más vulnerable, del alumnado a partir de 7 años de edad en la Región de Murcia como medio para la prevención de los problemas de salud mental, el suicidio y el acoso escolar. En la misma línea, preten-

demos crear otros recursos de sensibilización en salud mental dirigidos a agentes sociales clave como las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y los profesionales sociosanitarios.

Para ello, estableceremos alianzas y estrategias necesarias para garantizar su viabilidad logística, económica y financiera.

Eje 3: Participación social de personas con diversidad funcional en salud mental en riesgo de exclusión



Las líneas estratégicas en este eje se centrarán en la generación de espacios de encuentro a nivel comunitario donde a través del contacto social real entre personas CON y SIN problemas de salud mental, por un lado, se reduzcan el estigma, los prejuicios y las actitudes de rechazo y discriminación y, por otro, se consiga la plena inclusión y participación social que facilitan el empoderamiento de las personas con problemas de salud mental.

Se plantearán acciones de fomento de la Responsabilidad Social Corporativa entre las distintas empresas de la región de

Murcia para conseguir apoyos logísticos y económicos que faciliten este tipo de encuentros entre personas CON y SIN problemas de salud mental. También se diseñarán estrategias de búsqueda de voluntariado que apoye la creación e implementación de estos espacios de formación artístico-profesional inclusiva.

En este eje se pretende, asimismo, mejorar las posibilidades de inserción laboral y escolar del colectivo a través de la formación inclusiva como un paso previo a la vuelta a los estudios oficiales abandonados por la enfermedad o al mercado ordinario de trabajo.



Ejes, Líneas estratégicas y Objetivos

Eje 1: Proyección de la entidad

Difundir la imagen corporativa de la Fundación siguiendo un plan de imagen y comunicación

Línea
estratégica

1

Objetivo 1	Mejorar el plan de imagen y comunicación	2024-2030
Objetivo 2	Difundir la imagen corporativa de la entidad en acciones de imagen y comunicación	2024-2030
Objetivo 3	Mejora de la página web: actualizaciones semanales	2024-2030
Objetivo 4	Mantener y actualizar diariamente las redes Sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn, Youtube e Instagram	2024-2030

Lograr la estabilidad económica de la Fundación y establecer lazos duraderos con entidades financiadoras cumpliendo con sus requisitos y demostrando el buen uso que se hace de sus recursos

Línea
estratégica

2

Objetivo 1	Canalizar las donaciones obtenidas hacia los fines de interés social de la Fundación	2024-2030
Objetivo 2	Solicitar subvenciones públicas y privadas	2024-2030
Objetivo 3	Establecer convenios con bancos y otras fundaciones	2024-2030
Objetivo 4	Rentabilizar los servicios prestados por la Fundación	2024-2030
Objetivo 5	Potenciar el grupo de entidades amigas de la Fundación	2024-2030
Objetivo 6	Potenciar la figura del socio colaborador	2024-2030

Dotarnos de personal y nuevas herramientas para el desarrollo institucional y la procuración de fondos

Línea
estratégica

3

Objetivo 1	Seleccionar personal CON y SIN discapacidad en salud mental	2024-2030
Objetivo 2	Poner en marcha nuevas herramientas de captación de Fondos: tienda solidaria online, eventos solidarios, etc.	2024-2030

Eje 2: Sensibilización y alfabetización población general y específica

Gestionar el Programa Educativo Soycomotu®

Línea
estratégica

4

Objetivo 1	Formación de nuevos y antiguos monitores voluntarios para la implementación del programa	2024-2030
Objetivo 2	Implementar el programa Soycomotu® en 40 centros de educación primaria, secundaria y bachillerato	2024-2030
Objetivo 3	Poner en marcha talleres de sensibilización para padres y madres del alumnado que ha participado ya de este programa en su centro educativo	2024-2030
Objetivo 4	Emplear técnicas de evaluación que permitan detectar tanto el impacto del programa como las necesidades del alumnado y profesorado en esta área	2024-2030
Objetivo 5	Establecer alianzas duraderas con equipos directivos y de orientación de centros educativos de la Región de Murcia para la implementación del programa	2024-2030

Establecer alianzas duraderas con las administraciones públicas para garantizar el apoyo y la continuidad del programa Soycomotu®

Línea
estratégica

5

Objetivo 1	Establecer alianzas duraderas con las consejerías de educación y sanidad de la Comunidad Autónoma así como con las concejalías de salud, servicios sociales y educación de los distintos ayuntamientos de la Región de Murcia para la implementación del programa	2024-2030
------------	---	-----------

Crear y difundir contenidos en video y otros soportes para la sensibilización de la población general así como para la promoción y visibilización de las acciones educativas e informativas desarrolladas por la Fundación

Línea
estratégica

6

Objetivo 1	Diseño de contenidos audiovisuales para la sensibilización de la población general y la visibilización de la Fundación	2024-2030
Objetivo 2	Establecer alianzas con entidades y medios de comunicación que posibiliten la difusión de estas campañas audiovisuales de sensibilización	2024-2030

Sensibilización de agentes sociales clave que por la naturaleza de su actividad están en contacto frecuente con personas con problema de salud mental

Línea
estratégica

7

Objetivo 1	Ampliar la formación con sesiones prácticas que capaciten a los profesionales para afrontar sus actuaciones ante personas con problemas de salud mental, de cara a su implementación con policía local y profesionales sanitarios de emergencias del SMS de los municipios de la Región	2024-2030
Objetivo 2	Establecer alianzas con la jefatura de policía local de la Comunidad Autónoma de Murcia	2024-2030
Objetivo 3	Formación específica a psicólogos como formadores que implementen los cursos antiestigma	2024-2030
Objetivo 4	Implementar el programa en las jefaturas de policía local y con los sanitarios del SMS de los distintos municipios de la Comunidad Autónoma de Murcia	2024-2030

Línea
estratégica
7

- Objetivo 5** Evaluar la eficacia y el impacto del programa de modo que pueda ser mejorado en siguientes ediciones 2024-2030
- Objetivo 6** Crear un protocolo de actuación para agentes de policía local en casos de crisis con personas con problemas de salud mental junto con profesionales sanitarios y agentes de policía 2024-2030

Eje 3: Participación social de personas con diversidad funcional en salud mental en riesgo de exclusión

Ampliación del Programa Anual de Talleres de Formación Inclusiva Soycomotu®

Línea
estratégica
8

- Objetivo 1** Formación de nuevos y antiguos monitores voluntarios para la implementación de nuevos talleres del programa 2024-2030
- Objetivo 2** Emplear técnicas de recogida de datos sobre necesidades de rehabilitación e inclusión social de personas con problema de salud mental a profesionales de la salud 2024-2030
- Objetivo 3** Buscar espacios públicos no sanitarios y establecer convenios de colaboración que garanticen la implementación de los talleres 2024-2030
- Objetivo 4** Implementar el programa ampliado 2024-2030
- Objetivo 5** Evaluar la efectividad del programa respecto a la inclusión y participación social y bienestar psicosocial de las personas con problema de salud mental 2024-2030

Establecer alianzas duraderas con las administraciones públicas para garantizar el apoyo y la continuidad del programa Soycomotu®

Línea
estratégica
9

- Objetivo 1** Establecer alianzas duraderas con las consejerías de educación y sanidad de la Comunidad Autónoma así como con las concejalías de salud, servicios sociales y educación de los distintos ayuntamientos de la Región de Murcia para la implementación del programa 2024-2030

Promover la inserción laboral y escolar de las personas con problema de salud mental

Línea
estratégica
10

- Objetivo 1** Firmar un convenio con el SEF 2024-2030
- Objetivo 2** Entregar diplomas acreditativos de las 80 horas de formación teórico-práctica recibida anualmente en los talleres 2024-2030

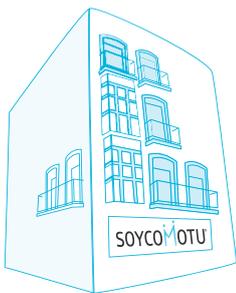
Incentivar el desarrollo de la RSC de empresas privadas a través de la colaboración con la Fundación en nuestro programa de talleres de formación inclusiva

Línea
estratégica
11

- Objetivo 1** Realizar eventos a gran escala en la vía pública (Gymkana) en los que se favorezca el contacto social entre personas con y sin problemas de salud mental 2024-2030
- Objetivo 2** Realizar eventos en colaboración con otras entidades del sector sociosanitario en los que se favorezca el contacto social entre personas con y sin problemas de salud mental 2024-2030

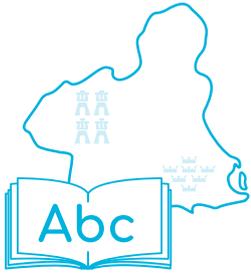


Programas y Proyectos



Eje 1: Proyección de la entidad

- Programa** Plan de comunicación de la Fundación 2024-2030
- Programa** Investigación y Desarrollo en procesos de inclusión en salud mental
- Programa** Jornadas de estigma y salud mental (Día Mundial de la Salud Mental)
- Programa** Comunicaciones en congresos y jornadas
- Programa** Becas de formación a estudiantes e investigadores
- Programa** Hazte amigo o socio colaborador de la Fundación Soycomotu®
- Programa** Plan de desarrollo institucional y captación de fondos 2024-2030



Eje 2:

Sensibilización y alfabetización población general y específica

Programa

Sensibilización y Alfabetización en Salud Mental en población general (medios, jornadas, a pie de calle, publicidad, periódico, radio, televisión)

Programa

Sensibilización y Alfabetización en Salud Mental en población infanto-juvenil

Programa

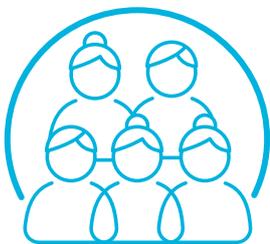
Formación de monitores del programa Educativo Soycomotu®

Programa

Formación antiestigma en salud mental a Agentes Sociales Clave: Cuerpo de policía local de los distintos ayuntamientos de la Región de Murcia

Programa

Campaña de información sobre el estigma asociado a los problemas de salud mental y sobre la importancia de la alfabetización en este campo como prevención primaria y secundaria de problemas de salud mental y promoción de hábitos saludables a estudiantes universitarios, profesionales de la educación y de la salud (realización de documentales y audiovisuales, periódico PUENTES, conferencias, charlas, publicidad redes sociales, emisora de radio digital de la Fundación, Onda Regional, etc)



Eje 3:

Participación social de personas con diversidad funcional en salud mental en riesgo de exclusión

Programa

Talleres de Formación Inclusiva Soycomotu®

Programa

Formación de monitores y facilitadores del programa de talleres Soycomotu®

Programa

Formación de activistas en salud mental. Se trata de expertos en primera persona (jóvenes, adultos y mayores con problemas de salud mental) que participarán en las campañas de información sobre estigma en salud mental y procesos de inclusión y participación social.

Programa

ACTIVISMO EN SALUD MENTAL: Facilita el empoderamiento y el protagonismo de las personas con diagnóstico en salud mental en las distintas acciones que se llevan a cabo anualmente en la Región de Murcia (ferias de voluntariado, ferias de asociaciones del tercer sector, audiovisuales, Onda Regional, etc). Además, en este programa se cumple con el objetivo cuatrimestral de preparar y maquetar los distintos estudios y artículos que los activistas redactan para el Periódico PUENTES, que es el Observatorio de Estigma y Salud Mental, que la Fundación edita en papel y en formato digital de forma gratuita.

Programa

Campaña de información sobre estigma y procesos de inclusión y participación social en salud mental a estudiantes universitarios, profesionales de la educación y de la salud (realización de documentales y audiovisuales, periódico PUENTES, conferencias, charlas, publicidad redes sociales, realización de programas en la emisora de radio digital de la Fundación, intervención en programas de la radiotelevisión pública de la Región de Murcia, Onda Regional, etc)



Fundación | SOYCOMOTU®

